

****FAC-S-2023-232662-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-232662-CI del 18 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUSE5-ESSEB-ECSEG

Señor (a) Coronel

ANDRES FELIPE MAYA PINEDA

Jefe Departamento Planeación

Ciudad

Asunto: Solicitud Prórroga Orden de Compra 121749

Con toda atención me permito solicitar al señor Coronel con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM, se realice prórroga de la orden de Compra No 121749 con fecha de emisión 05/12/23 y fecha de vencimiento 18-12-2023, toda vez que la empresa manifiesta que no alcanza a cumplir mencionado plazo, esto debido a que los articulo solicitados presentan demoras en fabricación y pruebas de control de calidad debido a la alta demanda, por tal motivo se solicita la orden de compra se modifique con fecha de vencimiento 26-12-2023, así mismo se relaciona el oficio de solicitud de prórroga por parte de la empresa para continuar con la orden de compra.



Técnico Tercero CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ GONZALEZ
Técnico Comandante Escuadra Seguridad Perimetral

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Vereda La Bodega - Base Aérea BG. Arturo Lema Posada - Conmutador (4) 5352300 Rionegro Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

Anexo: Número de folios (si los hay)

Elaboró: T3. HERNANDEZ / ECSEG Revisó: Aprobó:T3. HERNANDEZ / ECSEG



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Vereda La Bodega - Base Aérea BG. Arturo Lema Posada - Conmutador (4) 5352300 Rionegro Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co